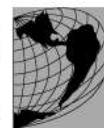


ISSN 0718-9230

revista estudios
HEMISFERICOS Y POLARES



Hemispheric & Polar Studies Journal

www.revistaestudioshemisfericosypolares.cl

Volumen 9 N° 4 (Octubre-Diciembre, 2018), pp. 1-18.

RELACIONES INTRARREGIONALES EN AMÉRICA LATINA: LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR CHILENA, 1883-1942

INTRAREGIONAL RELATIONS IN LATIN AMERICA: THE EVOLUTION OF THE CHILEAN FOREIGN POLICY, 1883-1942

Dr. Claudio Tapia Figueroa*

Universidad Técnica Federico Santa María
Santiago - Chile
claudio.tapia@usm.cl

FECHA DE RECEPCIÓN: 21 mayo 2018 – **FECHA DE ACEPTACIÓN:** 18 agosto 2018

RESUMEN: Los efectos de la Guerra del Pacífico (1879-1884) fueron determinantes en la creación de una política exterior de mediano plazo por parte del Estado chileno, la que transitó desde la creación de una posición de poderío militar durante los primeros años de postguerra, hacia una acción marcada por el intento de persuasión diplomática, quedando la fuerza militar relegada a un segundo plano, postura que definió en el contexto mundial de la I Guerra Mundial. Así, la política exterior chilena fue construyendo una identidad internacional que ha buscado prevalecer en el tiempo, bajo la lógica del respeto a los tratados y a la búsqueda de acuerdos antes que la confrontación, tanto en sus relaciones vecinales, como en la interacción regional.

PALABRAS CLAVES: Política exterior de Chile; Sudamérica; Historia de las relaciones internacionales; Siglo XX

ABSTRACT: The effects of the war of the Pacific (1879-1884) were decisive in the creation of a foreign policy of medium-term by the Chilean State, which went from the creation of a position of military might during the first post-war years, towards an action marked by diplomatic persuasion attempt, leaving the military force relegated to the background, position defined in the I World War context. Thus, the Chilean foreign policy was building an international identity that has sought to prevail at the time, under the logic of respect for treaties and to the pursuit of agreements before the confrontation, both in its neighbourhood relations, as in the regional interaction.

KEY WORDS: Foreign policy of Chile; South America; History of international relations; 20th century

* **Correspondencia:** Universidad Técnica Federico Santa María. Departamento de Estudios Humanísticos. Av. Vicuña Mackenna 3939, San Joaquín, Chile.

1. INTRODUCCIÓN

La historia internacional del Estado chileno, transitó en el siglo XIX por tiempos de acercamiento y distancia del entorno regional. En efecto del paso de los primeros esfuerzos de libertad de la región del dominio hispano, se transitó hacia una suerte de ostracismo que fue asociado al ordenamiento generado por la acción del Ministro Diego Portales, donde además se produjo una guerra preventiva en contra de la Confederación Perú-boliviana ante la amenaza de afectar el equilibrio del Cono Sur americano, pero especialmente la posición de Chile en el océano Pacífico. No obstante, a los pocos años, las autoridades chilenas, se aglutinaron en torno a la defensa de la región, frente a las intromisiones foráneas, especialmente desde España, con el resultado que dicha vehemencia de la defensa del americanismo, hacia 1860, le valió la destrucción del puerto de Valparaíso y con ello, el potencial económico que mantenía este puerto chileno. Sin embargo, no fue sino hasta la Guerra del Pacífico cuando Chile iniciara un proceso más continuo de una política exterior, algo así como una política de Estado, con algunas ideas fuerza, que se mantuvieron por algún tiempo como parte de la discusión hacia la región.

La ventaja obtenida en la guerra en contra de Bolivia y de Perú, no sólo le permitió a Chile imponerse a sus dos vecinos, sino que también iniciar una participación más activa en las relaciones intrarregionales, empleando para ello, la posición de poder adquirida en la confrontación armada, ello bajo el soporte económico que implicó la recolección de impuestos a la explotación salitrera (la cual estaba en manos de privados). A esta situación se debe sumar la situación vecinal con Argentina, la que pese a la firma del Tratado de Límites de 1881, estuvo lejos de establecer la tranquilidad en la frontera Este, generando a su vez, una cada vez más tensa relación por demostrar el poderío de cada país (militar-naval), situación que derivó en una escalada armamentista sin comparación en la historia regional.

Reconociendo que estos planteamientos se adscriben a las características propias de la propuesta francesa de la historia de las relaciones internacionales, cabe señalar entonces que la dinámica de las “fuerzas profundas” es clave para entender el proceso político chileno de postguerra, ya que las principales características de éstas corresponden a las “materiales” destacando la capacidad militar, la política y la economía, y las “espirituales”, entendidas como la cultura y el sentir nacional,¹ siendo ello, un importante componente que se arraiga en la acción del Estado chileno. Así, el poderío militar se transformó en una herramienta útil de demostración de la política exterior, una parte relevante de la diplomacia nacional, bajo la lógica de la disposición del uso de un poder fuerte (*hardpower*).

No obstante, lo anterior, los avatares de la política mundial y regional, no fueron ajenos a la realidad del Cono Sur americano, incidiendo en la política exterior. Ejemplo de esta situación, fueron los esfuerzos de los últimos años del siglo XIX, donde la búsqueda de alianzas entre los países para potenciar el poder, buscando con ello romper los equilibrios militares, para pasar en el contexto de la Gran Guerra a transitar hacia un intento de coexistencia pacífica entre los países que ejercían mayor grado de influencia en la región, a saber, Argentina, Brasil y Chile. Con ello, lentamente se avanzó hacia una relación al interior de la región marcado por la búsqueda de acuerdos diplomáticos que permitieran generar estabilidad en la región, más aun cuando tras los resultados de la I Guerra

Mundial, trajo como una de sus consecuencias, la consolidación de la política internacional de los Estados Unidos, especialmente hacia América latina.

Esta situación, trajo consigo que en la práctica internacional latinoamericana se buscara imponer un modelo de respeto a las negociaciones diplomáticas por sobre el uso de la fuerza. Pese a ello, de igual forma se produjeron confrontaciones entre Estados de la región, como lo fue en Leticia, entre Perú y Colombia; la Guerra del Chaco, entre Bolivia y Paraguay; y la Guerra en el Amazonas, entre Ecuador y Perú.

Frente a ese escenario, y a su propia situación vecinal, la acción de la política exterior chilena estuvo orientada a mantener una acción enmarcada en la diplomacia y la persuasión en las conversaciones y negociaciones frente a disputas, siempre bajo la lógica de la aplicación de un poder blando (*softpower*) en el escenario regional, todo ello, en concordancia con la propuesta de Joseph Nye.²

De esta forma, la evolución del comportamiento internacional de Chile entre fines del siglo XIX y la primera mitad del XX, fue fundamental para las décadas siguientes en cuanto a las decisiones en materia de relaciones en América latina y en especial en el Cono Sur, ya que ellas, salvo momentos puntuales, se han transformado en las bases de una política más contemporánea, conformando con ello, una identidad reconocible en los diversos escenarios internacionales.

2. LOS EFECTOS DE LA GUERRA DEL PACÍFICO EN LAS RELACIONES VECINALES

Uno de los factores a tener en consideración con respecto a la guerra, entre 1879 y 1884, más allá de los aspectos militares, corresponde a las relaciones vecinales con los demás países de la región, en especial lo relativo a la acción de la diplomacia de los estados beligerantes. En tal sentido, tanto la acción chilena como la de los aliados peruano-bolivianos, buscaron publicitar su accionar frente al escenario bélico favorable a su posición y contraria a los intereses de los adversarios. Así, se puede percibir en diversas fuentes sobre el tema, que abordan tanto comentarios y documentación de diplomáticos, como de prensa de la época.³

Uno de los primeros temas en aparecer en la discusión fue la existencia del tratado que originó la citada alianza, así como también las características de la misma, ya que por una parte, se acusa al Estado chileno de estar preparándose para la guerra, por lo que el Tratado de Alianza Secreto de 1873, poseía entonces un sentido defensivo, debido a “las pretensiones de chilenas de adueñarse del litoral boliviano y la Patagonia y el hecho de tener en construcción, en astilleros europeos, dos buques blindados, posiblemente para consumir sus intenciones por la fuerza”⁴. Bajo esta premisa, entonces también se buscó acercar posiciones con el gobierno argentino. No obstante, éste se mantuvo al margen en los años siguientes, especialmente por el debate interno del gobierno, los cambios de poder, y al hecho que también mantenía problemas de delimitación territorial con Bolivia. Por otra parte, una vez iniciada la crisis entre Bolivia y Chile, por el incumplimiento del Tratado de 1874, el gobierno peruano dispuso una misión diplomática en Chile cuyo objetivo aparente era la de buscar una salida negociada, mientras paralelamente se realizaban gestiones diplomáticas en Europa para la compra de pertrechos, a la vez que organizaba al interior del país, la discusión sobre los esfuerzos

económicos que conllevaría la guerra.⁵ La dilatación de las conversaciones por poco más de un mes, dieron paso al reconocimiento del tratado secreto, y por ende al rompimiento de las relaciones peruano chilenas y a la declaración de la guerra, situación que Chile replicó hacia el 5 de abril de 1879.⁶

Por otra parte, la rápida acción de la diplomacia peruana en la región, una vez iniciado el conflicto, se tradujo en que el gobierno chileno debió reaccionar ante la arremetida comunicacional, debiendo los agentes chilenos tratar de mejorar la mirada con que se estaba juzgando la confrontación. Como si el escenario no fuera lo suficientemente desfavorable, se debió lidiar también con la falta de personal calificado y dedicado exclusivamente a la acción diplomática para esta tarea, quedando en manos de políticos más bien inexpertos en cuestiones de política internacional, intelectuales adeptos al partido de gobierno que tenían algún tipo de contacto en el exterior, pudiendo con esto sobrellevar la intrincada práctica de la política del país. Aun así, es posible destacar algunos logros en el mediano plazo, tanto en el nivel regional, como en el escenario europeo, en este último, destaca especialmente la labor de Alberto Blest Gana.⁷

Se podría afirmar entonces que, comunicacionalmente, la política exterior chilena debió enfrentar un importante desafío para transformar la imagen negativa en, al menos, una imagen neutral dejando en claro cuál fue la motivación del país para entrar a la guerra, a saber, la violación de un acuerdo político firmado entre dos gobiernos: Bolivia y Chile. De esta forma señalar que sólo existió por parte de Chile, la idea de defensa de sus intereses vulnerados por su vecino al no cumplir con lo prometido en un acuerdo bilateral de límites, como lo fue el tratado de 1874, en su artículo 4°.⁸ Por otra parte, se entrecruza esta situación con el rol de Perú en el proceso, marcado por su propio interés nacional de transformarse en el principal referente del comercio salitrero, situación que chocó con los intereses chilenos en Antofagasta, por lo que la supuesta alianza defensiva, en conclusión era un acuerdo cuya finalidad radicaba en una confrontación con Chile. Finalmente la presión boliviana por el cumplimiento del tratado secreto de 1873 terminó por empujar a Perú al conflicto, como lo señala el mandatario peruano Mariano Prado: “Que la ofensa irrogada por Chile a Bolivia con la ocupación de grado 23–24 de su litoral, a título de reivindicación, importa un ataque a los expresados derechos de Bolivia y está expresamente determinada en el inciso 1° del Artículo 2° del mencionado tratado, como la primera y principal causa para que la alianza se haga efectiva”⁹.

Sumado a lo anterior, se debe establecer que la imagen que proyectaba Chile en la región era mayoritariamente negativa, ya que además de los dos países con los que se está entrando en conflicto, se sumaba la controversia con el gobierno trasandino por la definición de las fronteras comunes. Es por ello que la relación entre Chile y Argentina pasó por momentos complejos donde se consideró incluso la posibilidad que se abriera un tercer frente bélico. Frente a ello, se envió a José Manuel Balmaceda, con la orden de: “asegurar un rápido acuerdo en la cuestión limítrofe y contrarrestar los esfuerzos de Bolivia y Perú dirigidos a formar con la Argentina una alianza antichilena”¹⁰, intención que era apoyada por un sector del gobierno y el congreso trasandino.

Pero más allá de los países vecinos, los efectos diplomáticos de la guerra se hicieron sentir. Venezuela se sumó a la crítica hacia el país del sur, desde la consideración que era el responsable de alterar la paz regional, llegando a realizar declaraciones marcadas por el comportamiento de Chile en el proceso bélico, acentuando los intereses económicos y de expansión como la causa de la confrontación, y en consecuencia, el actuar chileno era el que alteraba las buenas relaciones de los

Estados latinoamericanos. Similar reacción es posible encontrar en las autoridades colombianas, las que también expresaron su desilusión por la confrontación, bajo consideraciones similares a las de su vecino caribeño. Pero en este caso se agregó además el hecho que por el territorio de ese país existió tránsito de armas y pertrechos dirigidos a reforzar a las fuerzas aliadas, por lo que las autoridades chilenas consideraron una falta a la neutralidad de este país, además de la demostración de favorecer a uno de los bandos en conflicto.¹¹

En el caso de la posición ecuatoriana, es interesante señalar que ese país pudo alterar de alguna forma el desarrollo del proceso bélico, ya que mantenía con su vecino del sur, una situación de indefinición de su frontera, donde además existía un historial de altercados fronterizos entre fuerzas ecuatorianas y peruanas en las décadas anteriores, y por lo tanto, se podría pensar que aprovechar el escenario bélico para resolver su situación, sería una alternativa viable.

No obstante lo anterior, la debilidad institucional del país, la diferencia de intereses dentro de las zonas más relevantes (Quito-Guayaquil) sumado a las limitaciones en la capacidad bélica, hicieron desistir a las autoridades políticas de sumarse a uno u otro bando, tras los intentos peruanos y chilenos por sumarlos al esfuerzo bélico, acción desarrollada por las misiones de Emilio Bonifaz y Joaquín Godoy, respectivamente.¹² Sin embargo, cabe señalar que existieron roces importantes entre los gobiernos de Chile y Ecuador, por actividades ilícitas de comerciantes de los segundos en favor de las fuerzas aliadas, tales como la venta de armas y el tránsito de éstas hacia territorio peruano, empleando para ello la bandera neutral y que derivó en notas de protesta chilena ante su par ecuatoriano, con la respectiva respuesta que ellos eran casos aislados de particulares y que no representaba al país en esos actos, más aun cuando estaba declarada su imparcialidad frente a la guerra.¹³

En los casos de Uruguay y Paraguay, es necesario señalar que su participación fue mínima en la discusión del tema de la guerra, principalmente debido al escaso poder que ambos Estados poseían y, además, a los influjos de las potencias vecinas sobre ellos. Al respecto, cabe recordar que Paraguay había sido invadida poco más de una década antes en la denominada guerra en contra de la Triple Alianza (noviembre de 1864 a marzo de 1870), y que había dejado al país sumido en la destrucción económica y poblacional, y con ello, bajo la injerencia política y económica de Argentina y Brasil. Por su parte, Uruguay, mantenía una permanente tensión en la relación con su vecino del sur, además de su condición de Estado “tapón” entre Argentina y Brasil. Aun así, realizaba un seguimiento a la guerra, especialmente a través de la prensa, generando opiniones sobre acciones relevantes, como lo fue la ocupación de Lima tras las batallas de Chorrillos y Miraflores en enero de 1881.¹⁴

Por su parte Brasil, debido a su tamaño y a su condición de Imperio que mantenía en ese momento, tomó una posición de neutralidad real, lo que no le impidió recibir constantemente a los representantes diplomáticos que llegaban a la Cancillería a defender sus puntos de vista con respecto a las causas y responsabilidad de guerra.¹⁵ Una ventaja que tuvieron los diplomáticos chilenos en sí, fue que las constantes reuniones que se mantuvieron, terminaron por preocupar a los representantes de la diplomacia argentina, en la idea de que una posible alianza entre Brasil y Chile era el fin último tras tanto intercambio, transformando el conflicto del Pacífico en un conflicto regional latinoamericano, lo que habría incidido, junto con el éxito de las primeras acciones militares, navales y terrestres, en la

restauración de las conversaciones bilaterales frente al tema de los límites territoriales entre ambos países.

3. EVOLUCIÓN DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES CHILENOS DE POST GUERRA: DE LA DIPLOMACIA DE LOS CAÑONES A LA INFLUENCIA HACIA LOS PARAVECINOS

Una vez terminado el conflicto bélico, la situación chilena cambió radicalmente en el Cono Sur americano. En efecto, la posición del Estado chileno en la región comenzó a modificarse a partir de mediados de 1881, con el acuerdo limítrofe con Argentina, pero más aún, con el avance y ocupación de territorios en el norte. Una vez ocupada la capital peruana, y hasta el momento de la firma de los acuerdos de paz, se fue consolidando la posición de poder chilena afianzada en la capacidad militar demostrada, tanto en la movilización de tropas, como en las acciones bélicas, junto con su capacidad naval. Esta situación, le permitió establecer una posición de preponderancia en los asuntos regionales. En la práctica, se reconoce como una potencia de características regionales según los parámetros establecidos por Luis Pérez Gil.¹⁶ Todo ello, amparado en la tradición realista establecida por Hans Morgenthau, en referencia a las preponderancias generadas por un actor estatal, en una región limitada.¹⁷

Entonces, a partir de mediados de 1883, la desconfianza del resto de las potencias de la región hacia el Estado chileno se hizo notar, especialmente en los países que de una u otra forma habían tenido una opinión contraria a la guerra, tanto en lo relativo a las motivaciones y las acciones desarrolladas por este país, bajo la consideración de alterar la paz regional. Ya terminada la contienda, dicha desconfianza se transformó en algunos de los países en preocupación especialmente con los que mantenía situaciones pendientes como había sido con Argentina, lo que a la postre derivó en la generación de una carrera armamentista sin comparaciones para la época, tal como lo señala Pablo Lacoste.¹⁸

Es posible identificar entonces, tres etapas con cierta claridad en el comportamiento de la política exterior chilena en este período. Por una parte, la etapa inicial, marcada por el éxito militar tras el conflicto bélico, en la que se impone el poder de la fuerza militar empleada en la guerra y que agrega el carácter simbólico que es el propio triunfo. Esta situación de efervescencia duró, tanto en lo efectivo como en lo simbólico, hasta finales de la década de 1880, y cuya acción más concreta, corresponde a frenar las pretensiones estadounidenses en Panamá, que para entonces aún era parte de Colombia, siendo esta situación la demostración más clara de la lógica de la diplomacia de los cañones, logrando que los buques estadounidenses se retiraran.¹⁹

La segunda etapa se inició cuando el escenario comenzó a cambiar, hacia finales de la década con la nueva arremetida de los Estados Unidos, en cuanto a conducir las relaciones intrarregionales, bajo la consigna de promover las Conferencias Panamericanas, en este caso entre 1889–1890, que se transformó en la primera de una serie de reuniones destinadas al mejoramiento de las comunicaciones, el comercio y además, una alineación política que le fuera útil a la política estadounidense, ello bajo la perspectiva de su impulsor James Blaine, Secretario de Estado, situación que el gobierno chileno resistió, manteniendo con ello una rivalidad que continuó en los años siguientes, tal como lo señala Llanos.²⁰ No obstante, los avatares de la política interna que derivó en

la Guerra Civil de 1891, y la mayor presión del gobierno estadounidense, especialmente frente al caso “Baltimore” y los temas derivados de la Guerra del Pacífico junto a la situación con Argentina, terminó por influir en un proceso de adecuación de la postura chilena hacia los países de la región, iniciando un tránsito hacia una acción de acercamiento con países que le permitieran mantener el equilibrio de sus intereses. Estos países entonces se transformarían en elementos de potencial apoyo, especialmente en los encuentros regionales. Para ello, se desarrolló una política de aproximación a los gobiernos con los que potenciales adversarios de Chile mantenían disputas, desencuentros o temores. De esta forma, se estimularon las relaciones con “Estados paravecinos”²¹. De esta forma, bajo la lógica de estar insertos en una sociedad internacional latinoamericana donde predomina la sensación de la potencial amenaza de cambiar los equilibrios de poder, es decir un sistema anárquico, la necesidad de buscar apoyos determinó parte del comportamiento del Estado chileno hacia países con los que no comparte una frontera territorial, pero que entre ambos existe un Estado fronterizo común. Así, los mayores intercambios comunicacionales y de relaciones comenzaron a destacar, concentrándose en países como Ecuador, que sería con quien se desarrolló de forma más intensa esta política paravecinal. Por otra parte, Paraguay, que pese a su pequeño tamaño, se aproximó a Chile también en un intento de desprenderse de la presión, especialmente de Argentina; al igual que algunos países centroamericanos, los cuales se encontraban claramente bajo la amenaza de la acción estadounidense en sus territorios.

Bajo esta mirada, no resulta extraño, que a la intensificación de comunicaciones, nombramientos de representantes, lo acompañara el incentivo de profundización en el intercambio comercial, además de otras áreas como aspectos en temas de modernización militar, y hasta en temas educacionales, todo ello con la finalidad de establecer verdaderas alianzas entre los Estados.

Así, la tercera etapa se empieza a vislumbrar hacia la última década del siglo XX, la cual se caracterizó entonces por una política chilena que comenzó abrirse hacia la región en un constante escenario donde las relaciones con los vecinos pasaban por momentos pendulares entre intentos de acercamientos y amenazas de crisis. Esta situación es reconocible con mayor nitidez hacia 1895, momento en que comienza el reclamo peruano, por el cumplimiento de los aspectos pendientes del Tratado de Ancón, en lo relativo al plebiscito de Tacna y Arica. De forma paralela, el Estado chileno buscaba un acercamiento con Bolivia, lo que incluía una posibilidad de transferencia territorial de los citados territorios, situación que finalmente fue desechada por ambas partes.

Por su parte, la relación con el gobierno trasandino, era un caso de mayor preocupación no solo porque se comparte una de las fronteras más extensas del mundo, sino porque las aprensiones de unos frente a los otros, consolidó una carrera armamentista con niveles de gastos de potencias europeas desarrolladas y no para países cuyo principal ingreso era la producción de materias primas, donde surgieron también las conexiones que buscaban acercamientos entre el gobierno argentino y el estadounidense, así como también de los primeros con Bolivia (que se materializa con la sesión de la Puna de Atacama). Estas acciones estarían finalmente motivadas por generar “un debilitamiento del país vecino para poder obtener una solución a los conflictos pendientes favorables a los intereses argentinos”²². Con esta situación es posible reconocer un punto crítico en 1898, donde pese a los intentos de bajar la tensión bilateral, la amenaza de un conflicto era latente.²³

El advenimiento del siglo XX, implicó para las relaciones chileno-argentinas la oportunidad de acercar posiciones en función del mantenimiento de la paz en la región, bajo los amparos de un acuerdo que se transformaría con el tiempo, en un referente del equilibrio entre ambos, estableciendo un mecanismo de arbitraje frente a controversias limítrofes, lo que generó un verdadero *statu quo* en la política vecinal, lo que contribuyó a iniciar un proceso de construcción de confianza mutua, que se estructuró en los años siguientes con la firma de los Pactos de mayo de 1902.

Para el Estado chileno, dicho acuerdo le permitió mantener el tema de los problemas pendientes de la guerra del Pacífico en el ámbito bilateral, lo que significó que en 1904, se firmara con Bolivia el Tratado que definió la frontera y las compensaciones por el conflicto bélico de 1879-1884. Por su parte con Perú, se mantenían las discusiones por el plebiscito pendiente y por la actitud chilena de desperuanizar los territorios ocupados, ante la inminencia de la realización de una consulta a la población.²⁴

Sin embargo, en el plano de las relaciones intrarregionales, correspondientes al espacio más allá de los países fronterizos, la acción de la política exterior de Chile dio paso a una tercera etapa en su comportamiento, ello en función del empleo de las herramientas diplomáticas y las negociaciones como mecanismo de lograr acuerdos, y con ello, imprimiendo una imagen de un Estado que no solo busca resolver sus propios problemas, sino que uno que se interesa por colaborar en la resolución de otros temas pendientes, como parte de su responsabilidad hacia la región, y muy en especial en relación con el Cono Sur americano.

Esta nueva etapa se tradujo en una acción en el concierto regional que implicaba una voz fuerte frente a las consignas generadas por la diplomacia estadounidense en las siguientes reuniones panamericanas, lo que se tradujo en un mayor acercamiento con las posturas de Brasil y de la propia Argentina, permitiendo construir a los pocos años, un enfoque común frente a la presión de Estados Unidos. Todo ello repercutió en que esta sintonía política se mantuvo en las siguientes Conferencias Panamericanas,²⁵ y que dio paso a una sinergia en la acción de estos tres países, que años después derivó en las bases del denominado Tratado del ABC, cuya introducción señalaba:

“Los gobiernos de las repúblicas Argentina, Estados Unidos del Brasil y Chile, en el deseo de afirmar en esta oportunidad la inteligencia cordial que la comunidad de ideales e intereses ha creado entre sus respectivos países y de consolidar las relaciones de estrecha amistad que los vinculan, conjurando la posibilidad de conflictos violentos en el porvenir; consecuentes con los designios de concordia y de paz que inspiran su política internacional y con el firme propósito de cooperar a que cada día se haga más sólida la confraternidad de las repúblicas americanas”²⁶.

Este acuerdo a juicio del diplomático chileno Mario Barros, consagraba la paz en el Cono Sur, además de desvirtuar otros intentos de crear conglomerados de países en la región y, finalmente, de frenar la presión estadounidense.²⁷ Por su parte, para Cisneros y Escudé, este acuerdo es más bien simbólico y sin efectos reales en el mediano plazo, dado que no se ratificó por parte de los parlamentos de Argentina y Chile.²⁸ Y, si bien es cierto que este acuerdo no fue ratificado, no es menos relevante señalar que a partir de esta instancia, se proyectó el interés de los tres Estados por mantenerse activos

en los temas sudamericanos, tanto en lo relativo a problemas entre países, así como también de problemáticas internas de algunos Estados, especialmente, los considerados más débiles de la región.

Bajo el panorama descrito, en las décadas siguientes tras el término de la Primera Guerra Mundial y la creación de la Sociedad de Naciones, se generó un escenario marcadamente influenciado por los efectos de dicha confrontación y sus efectos, derivando en la búsqueda de políticas orientadas a la negociación y la generación de acuerdos, intentando con ello, limitar las posibilidades de nuevos conflictos armados. Bajo esta lógica para el Estado chileno, la participación en dicha instancia de negociación le resultaba atractiva en cuanto a cumplir con su objetivo de mantener una activa participación en los temas internacionales, y en lo específico en los asuntos intrarregionales americanos.

Sin embargo, no solo es la mera suscripción como un actor más en los organismos multilaterales, sino que es la posibilidad de defender la postura de una política de respeto, a principios de una solución pacífica de controversias, a través de mecanismos diplomáticos, defendiendo a la vez la validez de los tratados, especialmente cuando éstos establecen delimitaciones territoriales, así como la intangibilidad de los mismos, siendo esta actitud, la que se fue consolidando en el tiempo, llegando incluso, hasta el presente, teniendo su punto de inicio en el acuerdo chileno-boliviano de 1904, que finalizó definitivamente la etapa previa de las relaciones con el país altiplánico.²⁹

Iniciando la década del veinte, el Estado chileno inició el proceso de acercamiento con Perú, bajo injerencia estadounidense, que se alzaba como referente regional en materia de política panamericana, con la finalidad de finiquitar los aspectos pendientes del cumplimiento del Artículo 3° del Tratado de Ancón (1883), situación que tras infructuosas tratativas e intentos por parte de los observadores estadounidenses, fracasó hacia 1928, por las diversas complejidades que el plebiscito implicaba. No obstante, al año siguiente y sin la presencia de Estados Unidos como árbitro, se finalizó el acuerdo de forma directa entre Chile y Perú, con la firma del Tratado de Lima de 1929, lo que se tradujo en la división territorial quedando Tacna en Perú y Arica para Chile, una alternativa que estuvo presente desde los primeros años de la discusión de postguerra.

Bolivia por su parte, que mantenía interés en el desarrollo de las negociaciones chileno-peruanas, ante una eventual transferencia territorial, quedó sorprendida con el resultado del pacto, y en especial, por lo consagrado en el Protocolo Complementario, que determinó que: “Los Gobiernos del Perú y de Chile no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán, sin ese requisito, construir, a través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales”³⁰, cerrando con éste toda posibilidad de acceso al mar, a partir de la lógica de la llave y el candado, según la propuesta del historiador Sergio González.³¹ Sería éste, uno de los factores que movió a la política boliviana a avanzar hacia los territorios del Chaco, retomando algunas acciones que se habían iniciado a principio del siglo. Estas escaramuzas y avanzadas militares, fueron conminadas a detenerse en pos de favorecer los acuerdos con Paraguay,³² lo que se logró, al menos por un par de años.³³

Paralelamente, desde Ecuador, el acuerdo chileno-peruano, era seguido también con interés, aunque por otras motivaciones: para esa fecha aún no se había resuelto el proceso fronterizo entre el

Estado peruano y su par ecuatoriano, por lo que el acuerdo de 1929, aumentaba la presión en Quito, por intentar resolver de manera favorable la definición territorial amazónica, ya que la preocupación peruana por su frontera sur estaba resuelta.

Hacia fines de la década del veinte, se podría señalar que, en apariencia, se consolidaba el discurso de resolución pacífica de los conflictos armados, con los llamados a buscar acuerdos entre los países de la región. Sin embargo, sólo un par de años después, los avatares de la política regional, nuevamente ponían a los países de la región en alerta frente a los vientos de guerra, primero en la frontera entre Perú y Colombia, por los territorios de "Leticia" demostrando que el americanismo que se profesaba en el discurso, estaba lejos de la realidad, tal como lo señala Juan M. Bákula.³⁴ Casi de forma paralela se desató en la frontera paraguayo-boliviana la Guerra del Chaco, conflicto que duraría cinco años, y donde los intentos de paz, no pudieron frenar las acciones bélicas sino hasta 1935.³⁵

Ante la escala bélica en la región del Chaco, desde la Sociedad de Naciones se intentó resolver el tema, pero este organismo debió enfrentar la negativa de los propios beligerantes a su accionar, lo que solamente permitió demostrar la intransigencia que se generó entre las partes en los inicios de la confrontación armada. Posteriormente, países de la región también se ofrecieron a buscar acercamientos entre las partes, pero nuevamente se produjo un rechazo. No sería sino en un tercer esfuerzo en el que surgió la posibilidad que se retomara la idea del eje diplomático de Argentina, Brasil, Chile, a los que se sumó Perú y Estados Unidos, con la idea de avanzar en el restablecimiento de la paz.

En este escenario, se debe destacar un doble juego político, ya que por una parte en los primeros intentos de avanzar hacia un acuerdo de países de la región, rápidamente Chile y Argentina, trataron de tomar la iniciativa, incluso, en desmedro de la posición de Brasil que inicialmente no estaba considerado y que se sumó a la acción estadounidense. Esta acción se puede justificar en la idea que tanto los representantes trasandinos (fundamentalmente Carlos Saavedra Lamas) como desde Chile (encabezado por el presidente Arturo Alessandri), deseaban establecer su accionar bajo la idea de prestigiar a su política exterior en los asuntos regionales. Pero por otra parte, serían estos dos Estados, los que además, tuvieron un comportamiento poco riguroso frente al conflicto armado. Así, se puede reconocer la idea de las "neutralidades laxas" del gobierno argentino hacia Paraguay, como del chileno hacia Bolivia.

Sin embargo, una vez consolidada la participación de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Estados Unidos y Uruguay; primero a través de la denominada "Comisión Militar Neutral"³⁶, se comenzó a transitar en un esfuerzo mancomunado para avanzar en tratativas de paz definitiva de ABCP, tras cruentos tres años de guerra. A la vez, en este espacio, la idea de encabezar iniciativas y persuadir a los beligerantes, fue una acción constante especialmente de las misiones chilena y argentina, buscando con ello, posesionarse como el factor clave en el logro de la negociación, tratando de imponer el prestigio del país, en tal cometido. Y si bien es cierto, esta acción puede ser cuestionada en términos del real compromiso con la paz en la Guerra del Chaco, tuvo dos repercusiones en la política regional: una podría definirse como simbólica y la segunda como real. Por una parte, se reflató la idea del rol de ABC en la búsqueda de acuerdos por ser estos países los más "importantes" según lo señalado por Mario Barros.³⁷ En tal sentido, se mantenía el objetivo político exterior de Chile, contribuir en la paz de la región tal como lo había señalado el presidente Arturo Alessandri en 1933:

“Unidos por vínculos de amistad a Bolivia y Paraguay y, celosos de sus deberes de miembro de la Comunidad Americana, Chile ha empleado desde el primer momento todos los recursos de su Diplomacia para evitar el conflicto y para que la controversia se dirima por la vía arbitral. Estando entregada la cuestión a los buenos oficios de la Comisión de Neutrales de Washington, el Gobierno de Chile en unión del de Argentina, del Brasil y del Perú prestó su constante cooperación a las fórmulas de arreglo, ligándose con estos tres Estados para mantener una unidad de criterio”³⁸.

La segunda, y la más concreta, fue que la acción del Canciller Saavedra Lamas, en el proceso de negociación, le trajo como rédito a su persona y al país, la obtención del Premio Nobel de la Paz en 1936, por lo que el empeño puesto en el proceso de discusión entre paraguayos y bolivianos, se materializó en ese reconocimiento internacional.³⁹

Para 1940, el escenario internacional de guerra europea no había servido de ejemplo para mantener las disputas territoriales dentro de un escenario de paz. Muy por el contrario, en el caso de la discusión entre Ecuador y Perú por la frontera amazónica, las conversaciones que se habían generado desde principio del siglo, no habían logrado acercar las partes. Siendo el último esfuerzo realizado hacia 1936, bajo el amparo de Estados Unidos en las denominadas Conferencias de Washington, y que tras su fracaso, lentamente se avanzó hacia un nuevo conflicto territorial en la Sudamérica. Esta disputa, no resultaba diferente de los anteriores conflictos armados en la región, a saber: malas definiciones territoriales en los tiempos de la colonia que se traspasaron a los Estados emancipados y el surgimiento de intereses económicos asociados al espacio geográfico en confrontación.

Y tal como en ocasiones anteriores, actores regionales levantaron la voz para intentar lograr evitar el desarrollo de una confrontación armada. En efecto, rápidamente a comienzos de 1941, se aprecia como desde Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos, se elevan correspondencias, notas y discursos, enfocados en la búsqueda de un pacto entre ecuatorianos y peruanos.

De esta forma, se puede apreciar cómo las relaciones intrarregionales, como espacio más próximo, pasaban a tener una relevancia para las políticas exteriores de los Estados, en la medida que la participación en un proceso de paz, no solo aportaba estabilidad a la región, sino que una posibilidad de ser destacado en el concierto internacional como un ejemplo de voluntad pacifista en momentos de tensión mundial, donde la iniciativa de la Sociedad de las Naciones estaba, en la práctica, finiquitada.

No obstante lo anterior, las acciones de la política externa permanentemente generan repercusiones, y en este caso, el proceso de negociación y recomposición de las relaciones bilaterales chileno-peruanas no quedaron ajenas a la vista del “aliado histórico” en el Pacífico Sudamericano. En efecto, dicho acercamiento tras el acuerdo de 1929, se vio robustecido por un tratado de comercio de 1940, siendo ambos elementos que marcaron una profunda desconfianza por parte de las autoridades y parte importante de la prensa ecuatoriana. Así, la idea entonces del aliado paravecinal, con un adversario común quedaba sepultada, al menos en principio.

En este contexto, en mayo de 1941 y ante el avance de escaramuzas en la frontera y declaraciones cada vez más belicosas Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos (ABEU), ofrecieron su participación para alcanzar un acuerdo entre las partes. La reacción ecuatoriana, que estaba en una clara desventaja militar frente a Perú, fue la de aceptar la participación, aunque, excluyendo a Chile. Es importante señalar que la acción de estos tres países, no fue eficiente como para frenar las pretensiones de modificar el statu quo amazónico, ya que en julio se desataron las hostilidades y en un breve plazo, las fuerzas peruanas habían avanzado a partir de una versión local de “la guerra relámpago” ocupando gran parte de la provincia de El Oro, y quedando en insuperables condiciones militares para avanzar sobre Guayaquil, principal enclave marítimo y comercial del Ecuador. Por su parte, ABEU, lograron establecer un alto al fuego a mediados de agosto, que fue respetado en términos generales por las partes.

Mientras esto acontecía, para la Cancillería chilena, la negativa ecuatoriana resultó un desafío a la capacidad de la diplomacia nacional para avanzar en dos ejes su acción política externa. Por una parte, se debía avanzar en la línea de ser considerado como uno más de los Estados negociadores, cometido que implicaba cambiar la percepción por parte del gobierno y la prensa ecuatoriana por el acercamiento chileno hacia Perú. A la vez, garantizar a Perú, que la idea de participar, era motivada por la búsqueda de la paz regional y no de tensionar las relaciones vecinales en el Pacífico Sudamericano. En la práctica, se puede señalar que el principal desafío de la política exterior chilena, en ese tiempo, era la de negociar para ser reconocido como parte del grupo negociador. Y tras varios intentos, fue hacia noviembre de ese año, en que el gobierno chileno logró un primer triunfo, ser incorporado a ABEU. No obstante, sería otra la noticia relevante y que tendría efectos profundos al proceso ecuatoriano-peruano: el ataque japonés a Estados Unidos, que obligaba a este a incorporarse a la II Guerra Mundial y con ello abrir un nuevo escenario en la política latinoamericana.

La mundialización de la confrontación, con el ingreso de Estados Unidos y toda su maquinaria industrial, política y militar, repercutió profundamente en el escenario regional latinoamericano. Para los países de la región, la opción era simple, aunque los efectos insospechados: alinearse o no con la política estadounidense. Para definir las posiciones, Estados Unidos, secundado por Chile convocaron a la III Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, la que se realizó en Río de Janeiro. El tema de ésta era el apoyo a la posición de Estados Unidos en el escenario bélico y los efectos que tendría en América latina. Claramente éste era un problema grave para la región, empero, el latente conflicto ecuatoriano-peruano ni siquiera fue considerado como parte de la tabla de esta asamblea, evidenciando con ello, el escaso interés de las partes por lograr la paz entre ambos países, que como tema, incluso prácticamente desapareció de los medios de prensa.

La Conferencia avanzó rápidamente en torno a los compromisos de apoyo a Estados Unidos y los aliados en contra del Eje (Berlín-Roma-Tokio) donde Brasil cerró filas inmediatamente con el país del norte, caso similar al de Perú, quien hacía poco meses antes le recriminaba al departamento de Estado, la confiscación de aviones a través de una enérgica protesta. Argentina y Chile, por sus vínculos con Alemania e Italia, optaron por la neutralidad, aunque con matices. No obstante, de igual forma quedaron marginados ante los ojos de las autoridades de Washington. Para Ecuador, la única solución posible era aceptar las condiciones impuestas por Perú, ya que ya no contaría con el apoyo estadounidense y donde los mediadores, no poseían herramientas para avanzar en una negociación.

El 29 de enero, tras el término de la reunión de Cancilleres, se firmaba entonces el Protocolo de Río, que consignaba la nueva frontera ecuatoriana-peruana y, finalizando con ello, una etapa en la que los países de la región trataron de mantener una postura propia frente a los problemas de la región, quedando a partir de ese momento, bajo la contundente acción de la política exterior estadounidense. No obstante lo anterior, también es relevante señalar que tras este acuerdo surgió la acción concertada de ABCEU, en condición de países “Garantes” cuya responsabilidad era la de mantener el cumplimiento del acuerdo fronterizo.⁴⁰ Aunque esta acción no impidió conflictos posteriores en los años ochenta y noventa.

4. COMENTARIOS FINALES

El tránsito de un Estado aislado geográficamente, sin grandes ambiciones de participación en los asuntos regionales, apegado a las formas legales, fueron parte de las características que se conformaron en los primeros años de vida emancipada de Chile, y tras el cambio político hacia un gobierno más liberal, aparecieron algunos discursos orientados al americanismo, eso sí en un contexto puntual donde se consideraba que las potencias europeas estaban desarrollando una arremetida colonialista en la región, afectándolas directamente.

Sin embargo, tras los cinco años de la Guerra del Pacífico, se dio paso a la creación de una imagen chilena de “potencia regional” con capacidad de influir en las decisiones de otros Estados de la región, aplicando una política de demostración de poder militar y prestigio, buscando vincularse con las potencias europeas, aplicando sus avances en la técnica y ciencia militar, comprando sus ingenios bélicos para mantener el *statu quo* generado como resultado del conflicto armado.

Hacia finales de la década, esa imagen comenzó a modificarse cuando, debido a los avatares propios de un país periférico, mostró sus falencias estructurales, debiendo ajustar su posición regional, en pos de conseguir apoyos frente a los embates de la política exterior estadounidense y de los Estados vecinos, con los cuales el tema fronterizo, no estaba definido a cabalidad.

Cuando el poder militar no fue suficientemente relevante como para mantener su importancia regional, se buscó, por una parte, priorizar en el ordenamiento de sus problemas con los países vecinos, de forma de mantener su participación en la vida regional, buscando para ello, el apoyo en Estados paravecinos, como un mecanismo de soporte de su política exterior.

Tras los acuerdos alcanzados con Argentina en los albores del siglo XX, se inició una etapa en la que se privilegió el discurso de acercamiento y cooperación en un escenario cada vez más complejo para los países latinoamericanos, donde el Panamericanismo estadounidense era considerado una forma de consolidación del poder de ese gobierno sobre la región. Un intento de contrarrestar esta presión lo constituyó el Tratado del ABC, que no se perpetuó en el tiempo, no obstante contribuyó de buena forma a la creencia común que estos tres países, se transformaron en actores relevantes en las relaciones intrarregionales latinoamericanas. Ejemplo de ello, se puede mencionar las negociaciones en el contexto de la guerra del Chaco y en el conflicto entre Ecuador y Perú, en 1941.

Para el Estado chileno, esta etapa de la vida internacional fue relevante en la lógica de constituirse como un país activo en cuanto a sus relaciones vecinales, buscando participar activamente en los procesos regionales, empleando para ello, su diplomacia, tratando de persuadir a otros gobiernos a través de la influencia, vale decir, imponiendo su poder suave en la región de manera de conseguir resolución de problemáticas y, a cambio, un prestigio regional siendo parte de su identidad internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a) Libros y Artículos

- Álvez, Amaya y Andrés Irrázaval. "El plebiscito sobre el destino de Tacna y Arica como solución jurídica a un conflicto bélico. El aporte de Federico Puga Borne" *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* n°22 (2000).
- Ayala Queirolo, Víctor. *Paz del Chaco. Gestión de Gerónimo Zubizarreta* (Asunción: Casa del Libro, 1976).
- Bákula, Juan Miguel. *Perú: Entre la realidad y la utopía. 180 años de política exterior* (Lima: FCE-Academia Diplomática del Perú, 2002).
- Barros, Mario. *Historia diplomática de Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 1990).
- Bonilla, Adrián. "Proceso político e intereses nacionales en el conflicto Ecuador-Perú" *Nueva Sociedad* n°143 (mayo-junio, 1996)
- Concha, José Miguel. *Iniciativas chilenas para una alianza estratégica con Bolivia, 1879-1899* (La Paz: Plural Editores, 2011).
- Cortés, Milton. "La diplomacia chilena y el conflicto del Chaco, 1928-1938" *Revista Encrucijada Americana* Año 8 n° 1 (2016).
- Ortiz, Juan. *El New-York Herald y al Guerra del Pacífico. Publicaciones hechas en el Diario La Nación de Guayaquil* (Guayaquil: Imprenta La Nación, 1884).
- Ferrari, Gustavo. *Conflicto y paz con Chile, 1898-1903* (Buenos Aires: Editorial Universitaria, (1968).
- González, Sergio. *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica, 1883-1929* (Santiago: LOM-USACH, 2008).
- Jara Román, Marcelo y Felipe López Pérez. "La Legación Diplomática Chilena en los Estados Unidos de Colombia, 1879" *Si Somos Americanos* Vol. 14 n° 1 (2014).
- Jeffs Castro, Leonardo. "Las relaciones chileno-paraguayas durante la guerra del chaco, 1932-1935" *Bicentenario* Vol. 7 n° 2 (2008).
- Lacoste, Pablo. *La imagen del otro en las relaciones entre Argentina y Chile, 1534-2000* (Buenos Aires: FCE, 2003).
- Llanos, Nelson. "Algunas ideas en torno al Anti-Americanismo chileno durante la primera mitad del siglo XX" *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* Vol. 8 n° 1 (2017).
- Morgenthau, Hans. *Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1986).

- Nye, Joseph. *La paradoja del poder norteamericano* (Santiago: Taurus-Aguilar Editorial, 2003).
- Otero, Delia. "Problemática mundial y sistema regional. El Cono Sur ante la Conferencia Panamericana de 1906" *Revista de Estudios Trasandinos* n°5 (2001).
- Pérez Gil, Luis. "El concepto de potencia en las relaciones intencionales" *Estudios Internacionales* Vol. 32 n° 127-128 (1999).
- Perez Stocco, Sandra. "La Neutralidad Argentina en la Guerra del Chaco" *Épocas - Revista de Historia* n° 5 (primer semestre, 2012).
- Querejazu Calvo, Roberto. *Masamaclay. Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco* (La Paz: Editorial Los amigos del libro, 1975).
- Querejazu, Roberto. *Guano, Salitre y Sangre. La historia de la Guerra del Pacífico* (La Paz: Editorial La Juventud, 1998).
- Renouvin, Pierre y Jean B. Duroselle. *Introducción a la historia de las relaciones internacionales* (México DF: FCE, 2000).
- Rosario, Emilio. "Armas, discursos y leyes. La guerra con Chile y el Congreso de la República 1879" En: Dino León, Alex Loayza y Marcos Garfias (Eds.). *Trabajos de Historia. Religión, cultura y política en el Perú, ss. XVII-XX* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2011).
- Rubilar, Mauricio. "Prensa e imaginario nacional: La misión social de los actores subalternos regionales durante la Guerra del Pacífico" *Diálogo Andino* n° 48 (2015).
- Rubilar, Mauricio. "Guerra y diplomacia: Las relaciones chileno-colombianas durante la guerra y postguerra del Pacífico, 1879-1886" *Universum* Vol. 19 n° 1 (2004).
- Stewart, Hamish. "Alberto Blest Gana en París" *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* Vol. 4 n° 1 (2013).
- Tapia, Claudio. "Política exterior ecuatoriana durante la Guerra del Pacífico: Un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana" *Revista Brasileira de História* Vol. 36 n° 72 (2016a).
- Tapia, Claudio. *Relaciones bilaterales entre Chile y Ecuador. La construcción de la amistad paravecinal, 1880-1910* (Valparaíso: Editorial USM, 2016b).
- Trillo Auqui, Gerardo. "Buenos Aires y la Guerra del Pacífico: Actores subalternos en la ocupación de Lima" *Diálogo Andino* n° 48 (2015).
- Villafañe, Luis. *El imperio del Brasil y las repúblicas del Pacífico, 1822-1889* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, 2007).
- VV.AA. *Informes inéditos de diplomáticos extranjeros durante la Guerra del Pacífico* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1980).
- Wu Brading, Celia. *Testimonios británicos de la ocupación chilena de Lima* (Lima: Editorial Milla Batres, 1986).

b) Prensa.

"Testo íntegro del tratado firmado ayer por los Cancilleres del ABC" *El Diario Ilustrado* (27 mayo 1915).

c) Documentos

Arturo Alessandri Palma. *Mensaje leído por S.E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional 21 de Mayo de 1933* (Santiago).

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. *Tratados, Convenciones y Arreglos Internacionales de Chile. 1810-1976. Tratados Bilaterales con Perú* Tomo I (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1977).

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. *Tratados, Convenciones y Arreglos Internacionales de Chile 1810-1976. Tratados Bilaterales Chile-Bolivia* Tomo II (Santiago: Instituto Geográfico Militar. 1977).

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Extraordinario de 1879* (Lima: Imprenta del Estado).

d) Web Site

Cisneros, Andrés y Carlos Escudé. "Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas" (2000). Disponible en: http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm

¹ Pierre Renouvin y Jean B. Duroselle. *Introducción a la historia de las relaciones internacionales* (México DF: FCE, 2000), pp. 9-10.

² Joseph Nye. *La paradoja del poder norteamericano* (Santiago: Taurus-Aguilar Editorial, 2003), pp. 25-34.

³ Al respecto se puede destacar publicaciones como: *Informes inéditos de diplomáticos extranjeros durante la Guerra del Pacífico* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1980) y *El New-York Herald y la Guerra del Pacífico* (Lima: La Casa del Libro Viejo, 2013); Publicaciones hechas en el Diario *La Nación de Guayaquil* (Guayaquil: Imprenta La Nación, 1884). Otra obra que destaca las posturas diplomáticas corresponde a la recopilación de Celia Wu Brading. *Testimonios británicos de la ocupación chilena de Lima* (Lima: Editorial Milla Batres, 1986). A ellos, se debe sumar los esfuerzos más contemporáneos como es el caso de Mauricio Rubilar "Prensa e imaginario nacional: La misión social de los actores subalternos regionales durante la Guerra del Pacífico" *Diálogo Andino* n° 48 (2015), pp. 41-53.

⁴ Roberto Querejazu. *Guano, Salitre y Sangre. La historia de la Guerra del Pacífico* (La Paz: Editorial La Juventud, 1998), p. 106.

⁵ Rosario Emilio. "Armas, discursos y leyes. La guerra con Chile y el Congreso de la República 1879" En: Dino León, Alex Loayza y Marcos Garfias (Eds.). *Trabajos de Historia. Religión, cultura y política en el Perú, ss. XVII-XX* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2011), pp. 191-192.

⁶ Al respecto hay cierta coincidencia en autores sobre el hecho que se eligió declarar la guerra a Perú y Bolivia ese día, en consideración al hito histórico de la Batalla de Maipú de 1818, buscando con ello, generar un sentimiento de defensa nacional a partir de un discurso patriótico, entendido como un estímulo del sentimiento patriótico, es decir como parte de la fuerza espiritual que debía convocarse frente al escenario bélico.

⁷ Hamish Stewart Stokes. "Alberto Blest Gana en París" *Estudios Hemisféricos y Polares* Vol. 4 n° 1 (2013), pp. 32-43.

⁸ Art. 4°. "Los derechos de exportación que se impongan sobre los minerales explotados en la zona de terreno de que hablan los artículos procedentes, no excederán la cuota de la que actualmente se cobra, y las personas, industrias y capitales chilenos no quedarán sujetos a más contribuciones de cualquiera clase que sean que las que al presente existen. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. *Tratados, Convenciones y Arreglos Internacionales de Chile 1810-1976. Tratados Bilaterales Chile-Bolivia* Tomo II (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1977), p. 49.

⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Extraordinario de 1879* (Lima: Imprenta del Estado, 1879), p. 183.

¹⁰ Andrés Cisneros y Carlos Escudé. "Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas" (2000). Disponible en: http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm

¹¹ Marcelo Jara Román y Felipe López Pérez. "La Legación Diplomática Chilena en los Estados Unidos de Colombia, 1879" *Si Somos Americanos* Vol. 14 n° 1 (2014), pp. 101-123.

-
- ¹² Claudio Tapia. *Relaciones bilaterales entre Chile y Ecuador. La construcción de la amistad paravecinal, 1880-1910* (Valparaíso: Editorial USM, 2016b), p. 42.
- ¹³ Claudio Tapia. "Política exterior ecuatoriana durante la guerra del Pacífico: Un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana" *Revista Brasileira de História* Vol. 36 n° 72 (2016a), pp. 131-150.
- ¹⁴ Gerardo Trillo Auqui. "Buenos Aires y la Guerra del Pacífico: Actores subalternos en la ocupación de Lima" *Diálogo Andino* n° 48 (2015), pp. 55-64.
- ¹⁵ Luis Villafañe. *El imperio del Brasil y las repúblicas del Pacífico, 1822-1889* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar; Corporación Editora Nacional, 2007), p. 131.
- ¹⁶ Luis Pérez Gil. "El concepto de potencia en las relaciones internacionales" *Estudios Internacionales* Vol. 32 n°127-128 (1999), pp. 69-89.
- ¹⁷ Hans Morgenthau. *Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1986), pp. 82-83.
- ¹⁸ Pablo Lacoste. *La imagen del otro en las relaciones entre Argentina y Chile, 1534-2000* (Buenos Aires: FCE, 2003), pp. 315-325.
- ¹⁹ Mauricio Rubilar Luengo. "Guerra y diplomacia: Las relaciones chileno-colombianas durante la guerra y postguerra del Pacífico, 1879-1886" *Universum* Vol. 19 n° 1 (2004), pp. 148-175.
- ²⁰ Nelson Llanos. "Algunas ideas en torno al Anti-Americanismo chileno durante la primera mitad del siglo XX" *Estudios Hemisféricos y Polares* Vol. 8 n° 1 (2017), pp. 12-26.
- ²¹ Tapia (2016a), p.135.
- ²² Cisneros y Escudé (2000).
- ²³ Gustavo Ferrari. *Conflicto y paz con Chile, 1898-1903* (Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1968), pp. 29-30.
- ²⁴ Amaya Álvarez y Andrés Irrarázaval. "El plebiscito sobre el destino de Tacna y Arica como solución jurídica a un conflicto bélico. El aporte de Federico Puga Borne" *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* n°22 (2000), pp. 193-212.
- ²⁵ Delia Otero. "Problemática mundial y sistema regional. El Cono Sur ante la Conferencia Panamericana de 1906" *Revista de Estudios Trasandinos* n°5 (2001), pp.149-163.
- ²⁶ "Testo íntegro del tratado firmado ayer por los Cancilleres del ABC" *El Diario Ilustrado* (27 mayo 1915), p. 7.
- ²⁷ Mario Barros. *Historia diplomática de Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 1990), p. 665.
- ²⁸ Cisneros y Escudé (2000).
- ²⁹ José Miguel Concha. *Iniciativas chilenas para una alianza estratégica con Bolivia, 1879-1899* (La Paz: Plural Editores, 2011), pp. 147-148.
- ³⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. *Tratados, Convenciones y Arreglos Internacionales de Chile. 1810-1976. Tratados Bilaterales con Perú* Tomo I (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1977), p. 135.
- ³¹ Sergio González. *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica, 1883-1929* (Santiago: LOM-USACH, 2008), pp. 167-168.
- ³² Leonardo Jeffs Castro. "Las relaciones chileno-paraguayas durante la Guerra del chaco, 1932-1935" *Bicentenario* Vol. 7 n° 2 (2008), pp. 97-127.
- ³³ Milton Cortés. "La diplomacia chilena y el conflicto del Chaco, 1928-1938" *Revista Encrucijada Americana* Año 8 n° 1 (2016), pp. 95-111.
- ³⁴ Al respecto el autor señala que Juan Miguel Bákula. *Perú: Entre la realidad y la utopía. 180 años de política exterior* (Lima: FCE-Academia Diplomática del Perú, 2002), pp. 903-906.
- ³⁵ Sobre este conflicto, se recomienda revisar el clásico trabajo de Roberto Querejazu. *Masamaclay. Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco* (La Paz: Editorial Los amigos del libro, 1975).
- ³⁶ Víctor Ayala Queirolo. *Paz del Chaco. Gestión de Gerónimo Zubizarreta* (Asunción: Casa del Libro, 1976), pp. 85-89.
- ³⁷ Barros (1990), p. 665.
- ³⁸ Arturo Alessandri Palma. *Mensaje leído por S.E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional 21 de Mayo de 1933* (Santiago), p. 9.
- ³⁹ Sandra Pérez. "La Neutralidad Argentina en la Guerra del Chaco" *Épocas - Revista de Historia* n° 5 (primer semestre, 2012), pp. 55-87.
- ⁴⁰ Adrián Bonilla. "Proceso político e intereses nacionales en el conflicto Ecuador-Perú" *Nueva Sociedad* n°143 (mayo-junio, 1996), pp. 30-40.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor o los autores son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

La copia y reproducción parcial o total de este artículo se encuentra autorizada, siempre que no sea para fines comerciales y se reconozca y mencione al autor o autores y a *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

Los artículos publicados en *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* se encuentran bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 3.0 CL.

